



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, treinta de agosto de dos mil veintitrés

**Impugnación de la Paternidad
No. 50001-31-10-001-2019-00193-00**

Demandante: Lyda Janeth Bernal Torres

Demandado: Carlos Andrés Bernal Cuenca (*q.e.p.d.*)

Revisado el libelo procesal es menester señalar que consecuencia del deceso del demandado se imposibilita continuar con el trámite regular establecido en los procesos de impugnación de paternidad, fundamento por el cual a fin de poder aplicabilidad a la práctica de la prueba de ADN, el despacho dispone;

Por conducto de secretaría, requiérase a la parte actora y a la señora Sandra Inés Cuenca Ruiz, a fin de que informe donde reposan los restos óseos del señor Carlos Andrés Bernal Cuenca (*q.e.p.d.*), lo anterior a fin de poder continuar con el procedimiento consagrado en el canon 386 del Código General del Proceso.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 75 del 31 Ag de 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria